

Recibió Solicitud				Inspeccionó			Calculó			Recibió Pago		
ARQ. KATIA M. MARTINEZ ACOSTA							ING. ROSALINDA CRUZ HUITRÓN			81848		
Firma							27	02	2024	27	02	2024
Fecha	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

### ACUERDO DE CONCESIÓN O No. LICENCIA

En Verificación efectuada por la Dirección de Obras Públicas y/o la Dirección de Planeación Urbana de este Municipio, el día \_\_\_\_\_ del presente y de conformidad con el previsto en el Artículo 42, Fracción VXI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Sinaloa, se tomó el acuerdo de aprobar los planos y proyectos para la construcción que se especifica en la Solicitud, ubicada en el domicilio indicado, en consecuencia, se le concede licencia con especificaciones de Folio y período de construcción de los cuadros siguientes.

Folio o Número
470

Desde	27	02	2024
Hasta	27	10	2024
Vigencia	Día	Mes	Año

Dentro de un plazo no mayor de 5 días Deberá notificar la terminación de la obra para hacer la visita de rigor y entregarle certificado de ocupación de la misma; notificará la suspensión en caso de suceder, o bien renovará la Licencia en caso de no terminar la obra al vencimiento del periodo de vigencia, en caso de no efectuar estos trámites, se hará acreedor a las sanciones que marcan la Ley.

Los planos aprobados, la Licencia de construcción, el Croquis de Alineamiento y la Bitácora, deberán permanecer en la obra para cualquier inspección, de no ser así, estarán sujetos a las sanciones que establece la Ley.

GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO	27	02	2024	ING. JOSÉ RICARDO CRUZ ROCHA
Lugar	Día	Mes	Año	Nombre y Firma de la Persona que Autoriza Licencia
	Fecha			



RECIBIÓ LICENCIA AUTORIZADA CON LA SIGUIENTE FECHA	06	03	24
	Día	Mes	Año
Nombre y Firma de la Persona que Recibe			

CONTROL DE COORDINACIÓN	
Número de Control	
Tenido	
Clave del Mpio.	

### OBSERVACIONES

MEZTA CORPORATIVO S.A. DE C.V.  
 LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA 80 VIVIENDAS; PROTOTIPOS: (46 VIVIENDAS DE 2R-42.00 M<sup>2</sup> SA 10 VIVIENDAS DE 2R-42.05 M<sup>2</sup> SA, 16 VIVIENDAS DE 2R-42.25 M<sup>2</sup> SA Y 8 VIVIENDAS DE 2R-42.25 M<sup>2</sup> CA) UBICADAS EN LA M. \_\_\_\_\_  
 CIUDAD DE GUAMUCHIL, MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO.  
 D.R.O. -028-2008

SE LE SUGIERE ATENDER  
 NORMA Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo.  
 NORMA Oficial mexicana NOM-031-STPS-2011, Construcción-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo. SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

UNA VEZ AUTORIZADA LA LICENCIA

- Original SOLICITANTE
- Primera Copia Dirección de Obras Públicas (Archivo)
- Segunda Copia Dirección de Obras Públicas (Expediente)
- Tercera Copia Gobierno del Estado de Sinaloa